

## La reforma pombalina de la enseñanza: de la *Prosodia* de Bento Pereira al *Parvum Lexicon* de Pedro da Fonseca

Ana Margarida Borges  
Universidade de Aveiro

*The end of Jesuits' control over education in Portugal in 1759 and the consequent remodelling of Portuguese education led to new and promising procedures at social and state levels such as dismissal and nomination of teachers, syllabus planning, elaboration and fiscalization of didactic material. In fact, it is in this context of education reforms and of modification of the structure and customs of the Portuguese society that Marquês de Pombal forbids Bento Pereira's *Prosódias*, a group of dictionaries that supported the teaching of Latin and Portuguese. Therefore, the need to compose urgently a new dictionary that might answer the needs of Pombal's aims in relation to education and that could at the same time fulfil the capacities of school usage, emerges.*

*This new dictionary would be Pedro José da Fonseca's *Parvum Lexicon Latinum*, which would be concluded and published three years later, in 1762, under royal order. The simple idea of the usefulness of a little dictionary that made the learning of Latin and Portuguese easier represented the beginning of the modernization of the bilingual Latin-Portuguese lexicography that would, later on, allow for the improvement of the techniques used in the making of dictionaries.*

*The aim of this investigation is to establish a link between Bento Pereira's *Prosodia* and Pedro da Fonseca's *Parvum Lexicon*, by pointing out the main innovations in lexicography present in the nomenclature and in the structure of the articles.*

### 1. Introducción

En el año de 1759, el todo poderoso ministro de D. José I puso fin al dominio de la educación en Portugal por parte de los jesuitas y remodeló todo el panorama de la enseñanza portuguesa.

Las *Instrucçoens*<sup>1</sup>, el documento oficial donde se determinaba el nuevo programa de estudios oficiales y la metodología didáctica que había de aplicarse a cada disciplina a partir de los nuevos manuales escolares, constituían, junto al *Alvará* regio de 28 de junio de 1759, el reglamento del nuevo orden pedagógico. De todas las prescripciones decretadas en las *Instrucçoens* referentes a la enseñanza de la gramática latina, nos interesan, aquí, aquellas que establecen legislación respecto a los compendios escolares:

Tambem assentão que o methodo deve ser breve, claro e facil para não atormentar aos Estudantes com huma multidão de preceitos, que ainda em idades maiores causão confusão. Por esta razão somente devem usar os professores do Methodo abbreviado feito para uso das Escolas da Congregação do Oratorio, ou da Arte de Gramática Latina reformada por António Felix Mendes, que tem as referidas circunstancias. (Costa 1979: 314).

Para uso dos Estudantes se tem escolhido hum Diccionario proporcionado aos seus principios; no qual, sem amonthoar autoridades, breve, e summariamente se lhes declarem as significaçoes naturaes, e figuradas, que são mais frequentes nos

---

<sup>1</sup> *Instrucçoens para os Professores de Grammatica Latina, Grega, Hebraica, e de Rhetorica*. La comparación entre una de las obras de teoría pedagógica más en boga —De la maniere d'enseigner et d'étudier les Belles Lettres de Rolim (Paris 1755)— y las *Instrucçoens* nos apunta al tratado de Rolim como la fuente directa de redacción del texto portugués. Las analogías son evidentes no sólo por el objetivo de alcanzar la educación, sino sobre todo por los preceptos establecidos para cada una de las disciplinas (Andrade 1981:76).

Autores, que lerem [...] Não consentirão que os estudantes uzem da Prosodia de Bento Pereira, pelo perigo, que ha de se lhes imprimir logo nos primeiros annos a multidão de palavras barbaras, de que está cheia. (Costa 1979: 317).

Asimismo, Luís António Verney, en su disertación pedagógica *Verdadeiro Método de Estudar*, recomendaba igualmente la sustitución de la *Prosodia*<sup>2</sup> como una de las primeras medidas a tomar, señalándole algunas imperfecciones:

Ponha-me V. P. nas escolas [...] um bom Calepino dos modernos, reduzidos à grandeza do Dicionário do P. Pereira - que tudo se remedeia. Estas duas coisas são sumamente necessárias. A Arte comum ensina muita coisa má; e a Prosódia tem muito erro. Não distingue as idades dos vocábulos; mas com uma simples estrelinha quer que nós suspeitemos mal de tudo o que desagradou ao corrector, o qual às vezes erra, como ouvi queixar os mesmos Jesuítas. Além disso, desterra da Latinidade muitos nomes que são latinos, e introduz outros puramente bárbaros. Não explica a força das vozes; nem mostra com exemplos os significados próprios e figurados de cada palavra; além de muitas outras coisas que se pode notar. E assim seria necessário compor um Dicionário pequeno para os rapazes. (Verney 1949: 187).

La ejecución de los planes de sustitución de los compendios escolares fue severa<sup>3</sup>. No hubo cualquier tipo de condescendencia en las orientaciones expedidas desde Lisboa, incluso en los casos de declarada falta de instrumentos de apoyo didáctico. Así, se tornó particularmente urgente la tarea de las reediciones y, especialmente, la de la elaboración de nuevos libros, como fue el caso del diccionario de latín<sup>4</sup>.

En el siglo XVIII, el diccionario ganó preponderancia entre los principales instrumentos usados en el ambiente escolar: era indispensable para la práctica de la escritura y para la adquisición

---

<sup>2</sup> “O que se designa por *Prosódia* é um conjunto de dicionários que apoiavam toda a escolarização do latim e da língua portuguesa. Trata-se de um extenso dicionário latim-português, de um dicionário português-latim, de um florilégio composto por frases portuguesas e a sua correspondente latina, e por uma antologia de lugares selectos de autores latinos” (Verdelho 1982: 14). Hasta 1762, los únicos instrumentos disponibles de la lexicografía latino-portuguesa eran la *Prosodia* de Bento Pereira y el *Dictionarium Latino-Lusitanum* de Jerónimo Cardoso, habiendo prevalecido éste de 1562 a 1695 y sustituido posteriormente por las reediciones sucesivas de la *Prosodia*. Esta obra conoció doce ediciones en su decurso editorial. El canónigo Mendeiros presenta la siguiente relación: Évora, 1634, 1661, 1697, 1723, 1732, 1741 y 1750; Lisboa, 1643, 1656, 1669 y 1674. En 1779 se estaba preparando una nueva edición, pero la iniciativa fue impedida por Marquês de Pombal (Almeida 1967: 6). Su aparato léxico fue acrecentado y mejorado a lo largo de las varias ediciones, hasta la de Évora de 1697. Después de ésta, a lo largo de más cinco ediciones, hasta 1750, no sufrió nuevas alteraciones.

<sup>3</sup> En un estudio intitulado “Historiografia Linguística e Reforma do Ensino —A propósito de três centenários: Manuel Álvares, Bento Pereira e Marquês de Pombal.” en *Brigantia*, revista de cultura, de la autoría de Telmo Verdelho, nos son presentados dos documentos que testifican la fiereza y la violencia que entoldó todo el proceso de fiscalización del material didáctico. Se trata de la contestación del juez de Fora de Moncorvo a una carta del Director General de los estudios, D. Tomaz de Almeida, que daba orden al juez de Fora de esta Vila para fiscalizar y prohibir a los librereros y a los maestros, la venta y la utilización de los libros proscritos en las *Instrucçoens*. El juez de Fora contesta al Director General de los estudios dando noticia de haber cumplido sus órdenes; inspeccionó y mandó quemar los libros encontrados e hizo acompañar su carta de un termo de responsabilidad del profesor, que se comprometió a no utilizar más esos libros y todos los cartapacios prohibidos (Verdelho 1982: 4 y ss.).

<sup>4</sup> La carta del Director al Conde de Oeiras, sobre el diccionario de latín, datada el 29 de mayo de 1760, expone con detalle todas las dificultades y contratiempos resultantes de la urgencia de una obra que debería haber estado lista en el inicio de los nuevos estudios, en octubre de 1759. La composición del diccionario de latín había sido obra del Profesor Regio António Félix Mendes antes de la nominación del Director General de los Estudios, en julio de 1759. Sin embargo, examinadas las primeras letras, consideraron que “nao prestava para nada o que tinha feyto Antonio Felix” y la tarea pasó a cargo del Dr. Manoel Francisco da Silva. El trabajo terminó en las manos de Pedro José da Fonseca, pues Manuel Francisco, poniendo excusas por la dificultad de tal empresa, ya que solamente había compuesto hasta Ae (Andrade 1981, vol.II: 340 y ss.). Publicada la primera edición en 1762, este diccionario tuvo cinco ediciones más: 1785, 1788, 1798, 1807 y 1819.

oral del vocabulario, de suerte que privar a los estudiantes del diccionario de latín durante cerca de tres años habría constituido uno de los más crueles y perjudiciales actos de la reforma pombalina<sup>5</sup>. La urgencia de estos libros se acentuaba porque las nuevas gramáticas no incluían un vocabulario final, como sucedía con la gramática de los jesuitas.<sup>6</sup>

El diccionario anhelado sería el *Parvum Lexicon Latinum Lusitana Interpretatione Adiecta ad Vsum Lusitanorum Adolescentium*, de Pedro José da Fonseca, que se concluiría y publicaría en 1762. A continuación, veremos las principales diferencias lexicográficas entre los instrumentos pedagógicos jesuítico y pombalino a nivel macro y microestructural.

## 2. Macroestructura

### 2.1. Selección de la nomenclatura

El intento de elaborar un diccionario de pequeña dimensión física, por un lado, y de valorar exclusivamente el latín clásico, por otro, guió a Fonseca en su tarea de recoger, seleccionar, cuantificar y organizar la nomenclatura. Estas cuestiones demandaron un largo espacio en el prólogo de la obra, donde el autor anuncia que el diccionario “é dirigido sómente á utilidade daquelles, que entrão no estudo da lingua Latina pela lição dos antigos Autores Romanos, segundo os costumes das Escolas novamente restauradas” (*Parvum Lexicon*, 1762). Centrando sus objetivos en la composición de un diccionario breve que contestara a las necesidades de los principiantes, prosigue:

A enorme grandeza [dos livros] basta para da primeira vista fazer cahir o animo aos que a falta de experiênciã faz pusillanimes [...] Os grandes Dicionarios são feitos para pessoas avançadas em estudos, e propõe-se outros mui diferentes fins, segundo o testemunho de seus mesmos Autores [...]. (*Parvum Lexicon*, 1762).

En la secuencia de las ideas expuestas, el autor descargó el diccionario de todo aquello que supuso “superfluo, ou menos necesario”, excluyendo de la nomenclatura del *Parvum Lexicon* los siguientes elementos: los vocablos destituidos de autoridad clásica; los de los escritores eclesiásticos; los facultativos de la baja latinidad; los antropónimos, los topónimos, los teónimos y los nombres de ríos, lagos, montes e islas y, por fin, los vocablos de significación obscena. El autor no silenció los nombres de piedras preciosas, de animales, de plantas, de los instrumentos y los términos particulares de las artes y ciencias, limitándose, sin embargo, a breves descripciones con las que evitar alargamientos superfluos.

El cotejo con la *Prosodia* nos indica todo ese proceso de selección de la nomenclatura pautado por la recuperación rigurosa del latín clásico. A este propósito, es interesante comprobar que las entradas de la *Prosodia* que están acompañadas por la nota *Não usão delle os AA. Clássicos* (por ejemplo, Ablacto, as, aui, atum —*Desmamar, apartar do leite, vide Thes.*) no constan en el *Parvum Lexicon*. De igual modo, han sido eliminados todos los vocablos griegos señalados en la *Prosodia* por *Graec*. Se transcriben algunos artículos encabezados por las entradas con el prefijo de origen griego *micro-*, eliminados por Fonseca: *Microbius*, a, um. *Cousa de curta vida. I. 2. b. Graec*; *Microcarpus*, a, um. *Cousa que dá pequenos fructos. I. 2. b. Graec*. *Microcarpia*, ae, f.g. *A miudeza, pequenez da fructa. I. 2. b. p. ac. Graec*. *Microcephalus*, i m.g. *O de pequena cabeça. Omn. B. Graec*.

La nomenclatura de la *Prosodia* es copiosamente ampliada, de forma particular, con palabras de origen griego. El cálculo de las entradas iniciadas por el elemento *homo-* o *homoe*, del griego οὐμός o οὐνμοιος, de igual significación, resulta en un total de 89 en la *Prosodia* y de 2 en el *Parvum Lexicon*.

<sup>5</sup> Los diccionarios, que desempeñan un papel relevante en el aprendizaje consolidado de cualquier lengua, son imprescindibles en el caso de lenguas de la naturaleza de las clásicas, sobre todo cuando una reforma determina la sustitución de todo el material didáctico.

<sup>6</sup> cf. Emmanuelis Alvari e Societate Jesu De Institutione Grammatica Libri três, Antonii Velesii Amiensis ex eiusdem Societate Jesu Eborensis Academiae Praefecti Studiorum opera aucti, & illustrati, Évora, 1755.

Con una actitud de filólogo purista, en el sentido de que purga el latín hipertrofiado de todas las fuentes léxicas espurias, Fonseca trata y autoriza la masa léxica recurriendo estrictamente a los autores clásicos latinos, especialmente a los de la edad del oro y de la plata (cf. anexo 1). Los cinco más citados —Cicerón, Plinio, Plauto, Virgilio y Livio— corresponden a la tradicional jerarquía de los autores que integran el canon de la “latinidad pura”. Al igual que Fonseca, Pereira también recurre a los escritores clásicos de estas dos célebres edades de la lengua latina, pero, más allá de estos, tiene a menudo como fuente de referencia a escritores de cualquier época de la latinidad. No obstante, silencia las voces de algunos escritores de renombre: Cornelio Celso (Cels. edad de oro), Escribónio Largo (Scrib. Larg. edad de plata), Fedro (Phaedr. edad de oro), Julio César (Caes. edad de oro), Mucio Cévola (Scaev. edad de oro), Nigido Figulo (Nigid. edad de oro), Suetonio (Suet. edad de plata), Veleio Patérculo (Vel. Pat. edad de plata), Vitruvio Polión (Vitr. edad de oro). Todos estos son largamente citados en el *Parvum Lexicon*, con especial relieve para Celso, César, Suetonio y Vitruvio.

El catálogo de los autores y de los libros que sirvieron de fuente de referencia a la obra jesuítica es bien demostrativo de la complacencia de su autor, a la manera de la estética barroca, en obtener una obra de bulto, voluminosa, marcada por una acumulación de entradas de los más variados dominios semánticos (botánica, medicina, religión, derecho): *Amalthea Onomastica*, *Calepinus XI. linguarum*, *Catholicon Frat. Joannis de Janua*, *Codex legum antiquarum*, *Ecclesiasticum*, *Glossarium Graecobarbarum*, *Historia animalium*, *Historia plantarum*, *Lexicon Juridicum Canonicum*, *Lexicon Medicorum*, para citar apenas algunos de una larga lista compuesta por cerca de 300 fuentes. Sobresalen de esta lista, por la cantidad de veces que son mencionadas a lo largo de la *Prosodia*, las fuentes diccionarísticas: el *Calepinus* citado a partir de una de las ediciones de once lenguas, y la *Amalthea Onomastica*<sup>7</sup>, del italiano Lorenzo da Luca.

También han sido excluidos, como ya hemos mencionado, los nombres propios de regiones, provincias, reinos, ríos, lagos, montes, islas, pueblos y dioses. No obstante, como se confirma con el ejemplo que sigue, Fonseca también ha incluido, aunque pocas, algunas entradas de esta relación. Prestemos atención a la secuencia formada por la nomenclatura iniciada por *Aba-*.

<i>Prosodia</i>	<i>Parvum Lexicon</i>
Abala,ae, f.g. <i>Lugar dos Troglódytas</i> , <i>Plin.</i>	—
Abali, orum, m.g. pl. <i>Povos da Índia</i> .	—
Abalites, is, m.g. <i>Golfo dos</i> <i>Troglódytas</i> , <i>Plin.</i>	—
Abalus,i, f.g. <i>Ilha do mar Germânico</i> .	—
Abana, ae, m.g. <i>Rio de Damasco</i> , <i>Calep.</i>	—
Abdera, ae ou Abdera, oru, n.g.pl. <i>Cidade de Thracia</i> .	—
Abderita,ae ou Abderites, ae, m.g. <i>O</i> <i>natural de Abdera</i> , <i>Cic.</i>	Abderita, & Abderites,ae m. <i>Cic. uel</i> <i>Abderitanus</i> ,a, um, <i>Mart. &amp;</i> <i>Abderiticus</i> , a, um <i>Cic. De</i> <i>Asperosa, cidade da Thracia</i> .

<sup>7</sup> Josephi Laurentii Lucensis S. T. D., *Amalthea Onomastica in qua Voces Universae, Abstrusiores, Sacrae, Profanae, Antiquae, Antiquatae, Usurpatae, Usurpandae; e Latinis, Latinograecis, Latinobarbaris, Criticis, Antiquarijs, Thesauris, Lexicis, Onomasticis, Glossarijs, Matheseos, Iurisprudentiae, Medicinae, aliarumque Disciplinarum, Auctoribus quibusque indicatis, excerptae et Italice Interpretatae; cum Onomastico Italico-Latino, ad calcem addito*, 1640, Lucae, sumptibus Balthassaris de Iudicibus, Superium Permissv.

Respecto a las entradas de significación obscena, excluidas por Pedro da Fonseca, hemos verificado que Bento Pereira, continuando en este aspecto la tradición humanista, no las ha sacado de su obra. Obsérvense algunos de los vocablos con significación obscena incluidos en la *Prosodia* que no integran la nomenclatura del *Parvum Lexicon* (1) o que, formando parte de ella, han sido desprovistos de connotación obscena (2).

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <p>(1) <i>Prosodia</i><br/> Cunnus, i, m.g. <i>Pudendum foeminae</i>.<br/> Fornex, icis, f.g. <i>A puta</i>.<br/> Fornia, ae, f.g. <i>A fornicaçam, ou o fazer abobeda, o arco</i>.<br/> Fornicor, aris, atus sum. <i>Encurvar-se, arquear-se; fornicar, putear</i>.<br/> Fornicaria, ae, f.g. <i>A puta</i>.<br/> Fornicarius, ii, m.g. <i>O putanheiro; o que aluga casa de abobeda, ou arco pera nelle trabalhar ou vender</i>.<br/> Fornicatrix, cis f.g. <i>A puta</i>.<br/> Mentula, ae, f.g. <i>Membrum virile, virga genitalis</i>.<br/> Sodomia, ae, f.g. <i>A sedomia, pecado nefando, somitegaria</i>.<br/> Pudenda, orum, n.g. <i>As vergonhas, as partes vergonhozas do corpo, cunnus, mentula</i>.<br/> Putana, ae f.g. <i>A puta, molher publica</i>.</p> | <p>(2) <i>Prosodia</i><br/> Fornicatio, onis, f.g.<br/> <i>A fornicaçam, ou o fazer abobedas</i>.</p> | <p><i>Parvum Lexicon</i><br/> Fornicatio, onis, f. Vitr.<br/> <i>Estructura de aboboda</i></p> |
|--|---|--|

En el prólogo, Fonseca justifica la omisión de las palabras indecorosas: “Como escrevo só para a mocidade, he escusado dizer que também não fiz menção das de significação obscena” (*Parvum Lexicon*, 1762). La obra del autor jesuítico fue escrita con propósitos pedagógicos y didácticos distintos del *Parvum Lexicon* y se destinaba a un público más amplio —profesores de humanidades y de ciencias sagradas, médicos, juristas y a todos los estudiantes de las varias facultades. La elaboración de todos los compendios escolares durante la reforma pombalina fue bastante marcada por las teorías de los pedagogos europeos (Lamy, Fleury, Heineck, Walch) que prescribían para el uso de los jóvenes estudiantes las ediciones o selecciones de fragmentos escogidos de forma que se respetara el grado de dificultad correspondiente a cada una de las etapas del aprendizaje (Costa 1979: 289 y ss.). Todas ellas deberían, aún, ser expurgadas de toda la obscenidad. Walch pone bien clara esta idea en su obra titulada *Historia Critica Linguae Latinae*: “Prout auctores, qui obscoena, turpia ac rectis moribus inimica tradunt, in scholis christianorum removendos esse ipsi arbitramur [...]”<sup>8</sup> (Moura 1823: 194).

El resultado de toda esta labor selectiva pautada por una escrupulosa restauración del latín clásico sería un diccionario de pequeño formato<sup>9</sup> con un total aproximado de 35400 entradas, un vocabulario bastante reducido, en comparación con la *Prosodia*, que, a partir de 1697, fijó su nomenclatura en cerca de 80.000 entradas. Sin embargo, el *Parvum Lexicon* contenía el

<sup>8</sup> “Conforme nosotros mismos juzgamos, los autores que traducen palabras obscenas, indecentes y enemigas de las buenas costumbres, deben de ser prohibidos en las escuelas de los cristianos [...]” (traducción del original).

<sup>9</sup> El *Parvum Lexicon*, con un tamaño de 203 × 145 mm, tiene cerca de 35.260 entradas distribuidas en 826 páginas, a dos columnas, con una media de 43 entradas por página. A su vez, la *Prosodia*, con 301 × 204 mm, tiene cerca de 80.000 entradas distribuidas por 736 páginas, a dos columnas, con una media de 107 entradas por página. Estos datos cuantitativos, en su frialdad numérica, son, todavía, esclarecedores de los contrastes dimensionales entre las dos obras.

vocabulario común esencial y su tamaño lo volvía más funcional y más atractivo para los estudiantes, manejable y con un precio accesible para todos<sup>10</sup>.

## 2.2. Organización de la nomenclatura

La innovación más significativa se evidenció en la organización de la nomenclatura del *Parvum Lexicon*. Aunque en la *Prosodia* la ordenación alfabética de las entradas haya sido frecuentemente perturbada por las interdependencias resultantes de los vínculos etimológicos (Verdelho 1993: 783), en el *Parvum Lexicon* observamos una técnica de alfabetación cimentada únicamente en la ordenación letra a letra, sin vestigios de desórdenes causados por interrelaciones semánticas, morfológicas o etimológicas. La ordenación alfabética potenciaba dos grandes ventajas: no sólo permitía la disposición de las entradas sin admitir excepciones, sino que también facilitaba determinantemente la consulta.

<i>Prosodia</i>	<i>Parvum Lexicon</i>
Cado, is, cecidi, casum	Cado, is, cecidi, casum, dere
Cadit, ebat	Caduceator, oris
Casus, us	Caduceum, i
Casura, ae	Caduceus, i
Casualis, e	Caducifer, era, erum.
Caso,as	Caduciter.
Caducus, a, um.	Caducus, a, um
Caduciter,ris, atus sum	
Caducitor	
Cadivus,a,um	
Caduceum, ei	
Caducifer, eri	
Caduceator, is	
Caducus, caduciter. <i>Vide post Cado, supra</i>	
Mictito, Micturio <i>Vide post Mingo infra.</i>	Mingo, is, inxi, ictum, ere
[...]	Miniaceus, a, um
Mingo, is inxi, ictum	
Mictito, as, aui, atum	
Micturio, is	

Nótese, en la *Prosodia*, que la relación semántica del vocablo verbal *cado* (eu caio) con el vocablo nominal *casus* (queda) origina una secuencia de unidades léxicas fuera del orden alfabético directo. En cuanto al lema *Mictito, Micturio* (ourino muitas vezes), al remitir al consultante a *Mingo* (ourino), además de no facultar el acceso al significado en una primera pesquisa, provoca desórdenes en la alfabetización. Estos son apenas algunos ejemplos de las numerosas remisiones que observamos leyendo la *Prosodia*, que ciertamente volvían la consulta de los estudiosos bastante morosa y difícil.

<sup>10</sup> Fonseca declara lo siguiente sobre el precio de su diccionario: “Eu busquei logo pessoas inteligentes e de saã consciência, e especialmente Miguel Manescal, para que estas arbitrassem o preço mais racionavel e conforme às leis da justiça, por que esta obra se devia vender, não só sem detrimento, mas ainda com algum favor da utilidade commua. Depois de pezadas bem as cousas e feita huma exacta conta, se resolveo que o preço mais accomodado era o de outocentos reis cada volume em papel” (Andrade 1981: 452). “Com estes fundamentos, e juntamente porque havendo de ser para todos este livro, de necessidade se devia ter atençaõ a que fosse de preço moderado” (*Parvum Lexicon*, 1762).

En lo que respecta al número de las series alfabéticas, notamos que el número de grafemas es de 21 en el *Parvum Lexicon* y de 23 en la *Prosodia*, pues Fonseca excluyó las series delimitadas <K> y <Y>: A, B, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N, O, P, R, S, T, U, X, Z. Bento Pereira no excluyó estas series <K> y <Y>, tal como ocurre en la *Amalthea* y en el *Calepinus*, libros de carácter enciclopédico que primaban por una acumulación de entradas próxima a la exhaustividad. Tratándose de dos letras griegas “Latini uix utuntur”<sup>11</sup> (*Calepinus*, 1779), difícilmente Fonseca las integraría en su obra.

### 3. Microestructura

#### 3.1. Estructura y organización de las glosas

El análisis microestructural de los diccionarios aquí confrontados nos revela, en el *Parvum Lexicon*, una evolución fundamental de la técnica de estructuración de los artículos, que se traduce o en su disposición gráfica o, en el interior de los mismos, en la organización de las diferentes acepciones de un mismo lema.

En el *Parvum Lexicon*, la definición y la fraseología (sintagmas o lexías, frases hechas y locuciones) forman un solo bloque y la separación entre estos elementos no se procesa por la mudanza de párrafo, como sucede en la *Prosodia*, sino por un punto. La unidad léxica es sustituida en la subentrada por — (cf. anexo 2). Además de eso, notamos que los artículos del *Parvum Lexicon* son más abarcadores y textualizados, puesto que integran y reagrupan en una misma entrada informaciones que la *Prosodia* ordena en diversas entradas (cf. anexo 2).

Todo este proceso de reestructuración del artículo de diccionario resultaba de la nueva metodología de la disposición de las entradas letra a letra, que implicaría el inconveniente de separar las palabras que se aproximan morfológica o semánticamente. Así, urgía una nueva configuración de la estructura del artículo que posibilitara la junción de vocablos que forman familias léxicas. En el decurso evolutivo de la técnica lexicográfica portuguesa, tal como los diccionarios en aquel tiempo producidos por la restante lexicografía europea, el perfeccionamiento de la técnica de alfabetización acompañó al proceso de reformulación del concepto de artículo.<sup>12</sup>

En los artículos múltiples o polisémicos, como es el caso, por ejemplo, del artículo encabezado por la entrada *Traduco* (cf. anexo 2), Fonseca dispone las diferentes acepciones de acuerdo con la siguiente metodología:

A respeito das diferentes significações, que correspondem a cada termo Latino, usei sempre em primeiro lugar, daquella, que he ou mais ordinaria, ou mais natural; e se acaso a esta, como a genero, se podião reduzir as demais especies particulares, as deixei em silencio, o que não fiz naquellas vozes, em que se encontrão muitas significações notavelmente diferentes, ou translatas. E se algumas vezes se acharem palavras sómente em sentido metaphorico, he porque não achei dellas exemplo classico no proprio, e natural (*Parvum Lexicon*, 1762).

El análisis del encadenamiento, dentro de un mismo enunciado, de la definición, de los ejemplos y de las citas manifiesta el cuidado del lexicógrafo no sólo por determinar los lazos entre las diversas acepciones de una misma palabra y distribuirlas con más coherencia, sino también por autorizar todos los sentidos figurados y empleos proverbiales. En el diccionario jesuítico, la colocación de las varias acepciones carece de una demarcación semántica más rigurosa y de la junción de la respectiva cita (cf. anexos 2 y 4).

<sup>11</sup> “los Latinos mal usan” (traducción del original).

<sup>12</sup> “L’extension considérable du nombre de mots, d’emplois et d’expressions retenus comme entrées d’un même lemme (colonnes d’items monosémiques ou d’alinéas traductifs) jointe au développement de paragraphes explicatifs de plus en plus touffus avaient rendu la consultation très incommode. Pour y remédier, les lexicographes ont accordé plus d’attention à l’organisation et à la présentation des données qui composent un article” (Quemada 1998: 67).

### 3.2. Técnica de definición

La lectura cotejada entre las partes definitorias de cada una de las obras nos señala tres diferencias fundamentales:

- si bien que en la *Prosodia* predominan glosas estructuradas en largas series de sinónimos, en el *Parvum Lexicon* se privilegia la descripción y explicación del vernáculo en detrimento de la acumulación sinonímica;
- el proceso de definición de los adjetivos; en la *Prosodia* son siempre definidos con recurso al vocablo *Cousa*, lo que nunca se verifica en el *Parvum Lexicon*, y
- el modo en cómo se procesa la definición hiperonímica en el *Parvum Lexicon* evidencia una percepción más elaborada del vocabulario de la lengua portuguesa en campos semánticos.

La definición por acumulación sinonímica era esencialmente aplicada a los diccionarios bilingües medievales, que, no describiendo las palabras, se asemejaban a una sencilla nomenclatura alfabética. Las glosas de la *Prosodia* eran más complejas e informativas que las de los léxicos anteriores, aunque, aparentemente, se limitaran a una secuencia de equivalentes sinonímicos. A pesar de ese agregado de sinónimos y de la técnica de redacción de los artículos ni siempre delimitar claramente los sentidos, el aglomerado léxico traducía acepciones diferentes: *Emo* —*comprar, allugar, resgatar*; *Indecentia* —*indecencia, fealdade, torpeza*; *Stultitia* —*louquice, loucura, parvoice, imprudencia*. Si, por un lado, observamos en el *Parvum Lexicon* una reducción significativa en el registro de sinónimos (*Emo* —*comprar*; *Indecentia* —*indecencia*; *Stultitia* —*loucura*), por otro, constatamos una mayor descripción y explicación del vernáculo:

#### *Prosodia*

*Machina*, ae. *A maquina, engenho, artifício Invento, fallacia, engano.*

*Virtus*, tis. *A virtude, inteireza de vida, bons costumes, &c. o valor, o esforço, a força, virtude & efficacia propria, excellencia, ventagem, merecimento, socorro, ajuda.*

#### *Parvum Lexicon*

*Machina*, ae. *Máquina, instrumento, por meio do qual se faz alguma cousa. Industria, artifício, meio, astucia para que uma cousa saia como se quer [...]*

*Virtus*, utis. *Virtude. Fortaleza, valentia. Propriedade, perfeição do homem tanto no corpo, como no animo.*

Todavía hay que referir que, aunque notemos algunos esfuerzos con el objetivo de ofrecer definiciones impulsoras del acceso al significado, sigue prevaleciendo la definición nominal, con recurso a la sinonimia.

En lo referente a la definición de los adjetivos, observamos en ambas obras varios procesos. Enunciamos aquí los más frecuentes: (1) otro adjetivo, aislado o seguido de especificadores, (2) un participio, aislado o seguido de especificadores, (3) una proposición relativa con función adjetiva y (4) las fórmulas “que diz respeito a”, “pertencente a”, “proprio de”. La principal diferencia es la anteposición, en la *Prosodia*, de la palabra *Cousa*: *Utilis,le. Cousa util, proveitosa, frutuosa, accomodada* (*Prosodia*, 1741); *Utilis,le,is. Util, proveitoso, vantajoso* (*Parvum Lexicon*, 1762).

En el paralelismo entre algunos enunciados donde es empleada la definición hiperonímica<sup>13</sup>, es bien nítida, en la *Prosodia*, la falta de organización del vocabulario de la lengua portuguesa en

<sup>13</sup> El término genérico, también denominado por los lexicógrafos *descriptor*, es una palabra o sintagma con que se introduce la definición y, en general, ha de ser conceptualmente más genérico que la unidad léxica definida (Sousa 1995: 113).

campos semánticos, que se traduce en la inexistencia de una sistematización rigurosa de los definidores genéricos<sup>14</sup> y, más concretamente, de estrategias discursivas que permitan dar a un definidor demasiado preciso o imperfectamente adaptado el grado de generalización necesaria:

<i>Prosodia</i>	<i>Parvum Lexicon</i>
Cardamomum, i. <i>Alcarovia sylvestre semelhante a bálsamo, grão do paraíso ou melegueta.</i>	Cardamomum, i. <i>Cardamomo ou a sua semente, herva cheirosa.</i>
Carcinoma, atis. <i>O cancro doença.</i>	Carcinoma, atis. <i>Cancro, doença.</i>
Carcinodis, is. <i>Cancro doença.</i>	Carcinodes, eos. <i>Especie de cancro, doença.</i>
Spinturnix, cis. <i>Ave incendiaria de mão agouro.</i>	Spinturnix, icis. <i>Certa ave deforme, e de mão gouro.</i>

Así, en el *Parvum Lexicon*, al contrario que en la *Prosodia*, son frecuentes en la estructura de la definición expresiones como *especie de*, *género de*, *cierta*, entre otras. La casi inexistencia de estas expresiones en la obra anterior, además de originar estrictas equivalencias entre el término definido y el definidor cuando, en realidad, no las hay, también origina artículos encabezados por lemas distintos, pero con enunciados definitorios idénticos: Carcinoma, atis. *O cancro doença*; Carcinodis, is. *Cancro doença*.

### 3.3. Anotaciones metalingüísticas

En la senda de un método de aprendizaje más asequible, hubo un alargamiento considerable de los espacios de comentario morfosintáctico (*cf.* anexos 2, 3 y 4), cumpliéndose el tan propugnado criterio didáctico de descripción de la lengua latina a través de una terminología gramatical sistemática en lengua materna. En la *Prosodia* todas las notaciones metalingüísticas —indicación de clase gramatical, género y número, tipo de verbo, marcas de uso, etimología, fuente citada— eran presentadas en latín, lo que dificultaba el aprendizaje de aquellos que se iniciaban en el estudio de la lengua latina<sup>15</sup>. Las principales novedades evidenciadas en el *Parvum Lexicon* son:

- la inclusión, en el orden alfabético de la nomenclatura, de pretéritos de verbos y casos oblicuos de nombres que se alejan de su raíz —*Traduxi, pret. Taduco*;
- la declaración de usos y construcciones gramaticales —*Abhinc, adv. de tempo, que se junta a accus. e a ablat*; [*Traducere*] *aliquem in suam sententiam Cic. Fazer que alguem siga o seu parecer*;
- el establecimiento de una correspondencia entre el género de cada lema y el respectivo autor, en los casos en que el lema tiene más de un género —*Tradux, ucis, m. Varr. f. Col., y4*
- la indicación de las variaciones de los adjetivos y de los adverbios en sus grados —*Pinguis, m. f. gue, n. is, Cic. guior, Plaut. guissimus [...]; Contumeliose, Cic. sius, Ter. sissime*.

<sup>14</sup> En las escuelas de la Compañía de Jesús, el aprendizaje del latín e incluso del portugués, era apoyado por gramáticas escritas en latín. El paradigma lingüístico era el de los cuadros gramaticales latinos o, por antonomasia, el de la *Arte* del jesuita Manuel Álvares. A partir de la reforma de la enseñanza iniciada por Pombal

se cambian los métodos de la didáctica latina y se prescribe la descripción gramatical del latín en vernáculo: “deve ser em vulgar o methodo para aprender os preceitos da Grammatica, pois não há maior absurdo que intentar aprender huma língua no mesmo idioma que se ignora” (Costa 1979: 314). El diccionario adoptado por la reforma pombalina, además de ofrecer todas las indicaciones gramaticales en lengua materna, faculta la traducción portuguesa de todos los usos y expresiones particulares del latín.

Las diferencias entre la estructura global de estos dos diccionarios pueden bien ser tomadas como un símil de dos períodos educativos, el primero dominado por las ideologías de la nobleza e de la estética barroca y el segundo dominado por el pragmatismo de la reforma de Pombal. Los principales defectos apuntados a la *Prosodia* por los pedagogos iluminados — amontonamiento de palabras bárbaras, falta de seguridad en el establecimiento de la nomenclatura<sup>16</sup>, confusión en la edad de los vocablos, formato voluminoso— han sido completamente corregidos en el diccionario que la sustituyó. Además de su rigor en la indicación de la edad de los vocablos, Fonseca saneó todos los vocablos de la *Prosodia* señalados con asterisco<sup>16</sup>, integrando, además, algunos de ellos en su diccionario, pero autorizándolos con autores clásicos. Toda la nomenclatura ha sido seleccionada a partir de los escritores de las edades más prósperas de la latinidad y organizada alfabéticamente sin cualquier perturbación de naturaleza etimológica, morfosintáctica o semántica. Este tipo de organización de la nomenclatura, alfabetización letra a letra, demandaría una nueva estructura de artículo, cimentada en la identificación y fijación de diferentes acepciones, sintagmas, frases hechas y locuciones como subentradas de un mismo lema. El ejercicio de identificación de subentradas de un mismo lema potenció la ordenación de los sentidos propios y figurados de las palabras, que se reflejó en el perfeccionamiento de la técnica de definición y en un mayor interés por la descripción y explicación del vernáculo.

Una de las más importantes innovaciones lexicográficas del *Parvum Lexicon* se revelaría, fundamentalmente, en el registro de las anotaciones metalingüísticas en lengua materna y en el considerable alargamiento de esos espacios de comentario morfosintáctico, cumpliendo, muchas veces, la función de una gramática.

Toda la técnica de selección y organización de la nomenclatura, así como de estructuración de las glosas del *Parvum Lexicon* manifiestan las preocupaciones de cariz didáctico y pedagógico del lexicógrafo, que conllevan una búsqueda más cómoda y eficaz para el lector, acercando la obra, en sus técnicas de redacción, a los diccionarios actuales.

---

<sup>16</sup> Gran parte de las entradas de la *Prosodia* han sido marcadas por el corrector con asterisco con el intento de advertir al consultante de que estas deben ser usadas con precaución, pues, o están destituidas de autor, o se alejan del uso común: “Quae asterisco\* notantur, caute usurpanda; uel enim Auctore destituuntur; uel non temere sunt aemulanda, cum a communi uso abhorreant” (*Prosodia*, 1741). Verney no sólo critica este método de corrección; también cuestiona la competencia del corrector: “com uma simples estrelinha quer que nós suspeitemos mal de tudo o que desagradou ao corrector, o qual às vezes erra, como ouvi queixar os mesmos Jesuítas” (Verney 1949: 187).

### Referencias bibliográficas

- Almeida, J. M. (1967). “A Prosódia de Bento Pereira”. *Revista de Guimarães* 77 (1/2). 5-12.
- Andrade, A. B. (1981). *A Reforma Pombalina dos Estudos Secundários (1759-1771)*. Coimbra: Universidade de Coimbra.
- Calepinus Septem Linguarum*. Pádua: Joannem Manfre, 1779.
- Costa, M. H. (1979). “Livros escolares de latim e de grego adoptados pela Reforma Pombalina dos Estudos Menores”. *Arquivos do Centro Cultural Português* 14. 287-329.
- Moura, J. V. (1823). *Noticia Succinta dos Monumentos da Lingua Latina, e dos Subsídios Necessarios para o Estudo da Mesma*. Coimbra: Real Imprensa da Universidade.
- Parvum Lexicon Latinum Lusitana interpretatione adiecta*. Lisboa: Miguel Manescal da Costa, 1762.
- Prosodia in Vocabularium Bilingue Latinum et Lusitanum*. Évora: Tipografia da Academia, 1741.
- Quemada, B. (1998). “La Lexicographie du français au XVIIIe siècle”. En *Actes du colloque international*. 41-68.
- Sousa, J. M. (1995). *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf.
- Verdelho, T. (1982). “Historiografia Linguística e Reforma do Ensino —A propósito de três centenários: Manuel Álvares, Bento Pereira e Marquês de Pombal”. *Brigantia* 4. 347-560.
- Verdelho, T. (1993). “Aspectos da obra lexicográfica de Bento Pereira”. En *Actes du XXe Congrès international de linguistique et philologie romanes*. Zurich: Université de Zurich. IV, 777-785.
- Verney, L. A.; Júnior, A. S. (ed.) (1949). *Verdadeiro Método de Estudar*. Lisboa: Livraria Sá da Costa.

**Anexo 1: Frecuencia de citas de los autores latinos en el *Parvum Lexicon***

Autores	Frecuencia de Citas
Cic.	12484
Plin.	5612
Plaut.	2861
Virg.	2189
Liv.	1634
Varr.	1417
Ovid	1360
Col.	1347
Hor.	1219
Ter.	885
Gell.	835
Sen.	830
Vitr.	750
Lucr.	713
Quinct.	648
Suet.	564
Apul.	539
Caes.	497
Tac.	461
Cels.	442
Cat.	432
Ulp.	432
Mart.	424
Petr.	286
Plin. Jun.	272
Stat.	263
Catul.	254
Juv.	216
Sall	172
A. ad. Her	162
Nep	150
Ser.	148
Prop	126
Pers.	124
Sil. Ital.	110
Val. Max.	105
Lucil.	103
Macr.	100
Paul. Ict.	100
Luc.	92

Autores	Frecuencia de Citas
Scrib. Larg.	85
Vel. Pat	77
Curt.	68
Hirt.	67
Val. Flac.	63
Enn.	65
Flor.	59
Naev.	49
Pacuv.	47
Phaedr.	46
Justin.	44
Asc. Ped.	42
Veg.	42
Manil.	39
Philom.	37
Pomp. Ict.	32
Tibul.	29
Scaev.	14
Sulp. Sev.	26
Nigid.	12
Macrob.	12
Aur. Vict..	11
Claud.	7
Censor.	6
Solin.	6
Auson.	3
Sidon.	3
Sima.	3
Turpil.	4
Latr.	2
Nova.	2
Ire.	2
Procul.	2
Astro.	2
Lucan.	1
Pega.	1
Prisc.	1
Pol.	1
Sed.	1

## Anexo 2

Traduco, is, xi, ctum. *Traspassar, levar para algum lugar, passar além, diante, estender, interpretar, traduzir de huma lingua em outra, passar e passar roim fama, levar com infamia, consumir, gastar, transplan- tar, &c. 1. 2. l. Mart. 3. 74.*

*Define, si poder est, miseram traducere salvam.*

Traductus, a, um. *Cousa traspassada, traduzida, item levada com infamia, &c. 1. l. Liv.*

Traductio, nis, f. g. *A traducção, passagem, a leva, a levção, infamia, o amanho do osso de jencaxado, &c. 1. incr. l. Cic.*

Traductor, is, m. g. *O interprete, que traduz de huma lingua em outra, traspassador, &c. 1. incr. l. Cic.*

Tradux, cis, m. f. g. *O garfo, enxerto, mergulhão, bacello, planta, prumagem, &c. I. em cousa companhei- ra, & participante do bem, ou do mal. 1. l. incr. b. Virg. in Atna. (Calep. prod. incr.)*

*Traduce materia, & terris per proxima satis.*

Tragacantha, a, f. g. *Alquitira, planta de espinho; item goma da raiz da alquitira. 1. 2. b. Diosc.*

Prosodia, 1741

Tradūco, is, xi, ctum, ěre, Cic. *Transferir, traspassar, levar de hum lugar para outro. Mart. Infamar, desacreditar. Traducere vitam otio- sam. Cic. Viver ociosamente. --- ali- quem in suam sententiam. Cic. Fa- zer que alguem figa o seu parecer. --- aliquem per ora hominum. Liv. In- famar alguem, fazer que se falle mal delle.*

Tradūctio, ōnis, f. Cic. *Trasladação, passagem de hum lugar para outro. Sen. Irvião, escarneo, zombaria. Ad Her. Certa figura da Rhetorica. Tra- ductio temporis. Cic. Curso do tem- po. --- ad plebem. Cic. Degradação da n breza.*

Tradūctor, ōris, m. Cic. *O que faz passar.*

Tradūctus, a, um, Cic. *part. de Tra- duco.*

Tradux, ūcis, m. Varr. f. Col. *Gar- fo, enxerto, mergulhão, bacello. Tra- dux materia, Val. Flac. Materia for- te, que passa aos vindouros.*

Tradūxi, pret. de Traduco.

Trägäcantha, æ, f. Plin. &

Trägäcanthe, es, f. Plin. *Alquitira, planta de espinho.*

Parvum lexicon, 1762

**Anexo 3: Comparación ilustrativa del alargamiento de las anotaciones metalingüísticas en el *Parvum Lexicon***

<i>Prosodia</i> (1741)	<i>Parvum Lexicon</i> (1762)
Abactor, Abactus. <i>Vide</i> Abigo.	Abactus, a, um.
Abalieno,as, aui, atum.	Abalieno, as, aui, atum, <b>are</b> .
Abalienatus, a, um, Cousa separada, ou alienada.	Abalienatus, a, um, Cic. <b>part.</b> de Abalieno, as, aui, atum, <b>are</b> .
_____	Abdidi, <b>pret.</b> de Abdo.
Abdite, adverb.	Abdite, adv.
_____	Abdixi, <b>pret.</b> de Abdico.
_____	Abduxi, <b>pret.</b> de Abduco.
_____	Abeat, <b>imperat.</b> de Abeo.
_____	Abesse, <b>infin.</b> de Absum.
_____	Abeuntis, <b>gen.</b> de Abiens.
_____	Abfui, <b>pret.</b> de Absum.
Abiens, untis. <i>Cousa, que se aparta.</i>	Abiens, euntis, <b>omn. gen.</b> <i>Que se ausenta.</i>
_____	Abii, <b>pret.</b> de Abeo.
Abhinc, adv. de tempo preterito, raramente de futuro.	Abhinc, <b>adv. de tempo, que se junta a accus. e a ablat.</b>
_____	Mi, Virg. <b>dativ.</b> de Ego.
Mihi, <b>dat. pronom.</b> Ego.	Mihi, Cic. <b>dat.</b> de Ego.

## Anexo 4

Pinguis, & gue. *Cousa gorda, pingue, fertis, grosseira, rude, ignorante. Cic.*  
 Pingue, is, n. g. *A gordura, &c. Plin.*  
 Pingui Minerva. *Grosseira, toscamente, &c. Colam.*

Prosodia, 1741

Pinguis, m. f. gue, n. is, Cic. guior, Plaut. guissimus, Juv. Pingue, gordo. Rustico, grosseiro, tojco, rude. Virg. Fecundo, fertil. Que fertiliza. Pingui minerva. Col. Grosseiramente.

Parvum Lexicon, 1762

Contumacia, æ, f. g. *Desobediencia, contumacia, rebeldia, porfia, tenacidade. 2. b. 3. l. Cic.*  
 Contumaciter, adv. *Com desobediencia, porfiadamente, rebelde, & contumazmente. 2. p. b. 3. l. Liv.*  
 Contumelia, æ, f. g. *A injuria, afronta de palavras. 2. b. 3. l. Horat. Epod. 11. Libera consilia, nec contumelia graves.*  
 Contumeliosus, a, um. *Cousa injuriosa, ou afrontadora de palavras. 2. b. 3. p. l. Cic.*  
 Contumeliosè, adv. *Afrontosamente. 2. b. 3. p. l. Cic.*  
 Contumia, æ, f. g. *quod Contumelia. Gloss.*  
 \* Contumulo, as, avi, atum. *Enterrar. 2. 3. b. Ovid. Trist. 3. Eleg. 3. Ut saltem patrie contumularer humo.*  
 Contundo, is, iudi, tusum. *Bater, mathar, ferir. Horat.*

Prosodia, 1741

Cōtūmācia, æ, f. Cic. *Contumacia, desobediência, obstinação nascida de soberba. Constancia, fortaleza, firmeza em não obedecer a preceito injusto.*  
 Cōtūmācīter, Cic. cūis, adv. *Nep. Contumazmente, orgulhosamente.*  
 Cōtūmāx, æ, is, omn. gen. *ciōr, Cic. cūissimus, Sen. Contumaz, obstinado, rebelde, arrogante, orgulhoso, teimoso. Sen. Forte, constante. Contumax syllaba. Mart. Syllaba, que não cabe em verso.*  
 Cōtūmēlia, æ, f. Cic. *Contumelia, afronta, desprezo, esarneo, ultraje. Cæf. Choque, recontro.*  
 Cōtūmēliōse, Cic. sius, Ter. *sūssime, adv. Cæf. Afrontosamente.*  
 Cōtūmēliōsus, a, um, sior, Cic. *sūssimus, Quint. Afrontoso, injurioso. Que afronta, que ultraja, que insulta.*  
 Cōtūmūlo, as, avi, atum, *are, Ovid. Enterrar, sepultar.*  
 Cōtūndo, is, ūdi, ūsum, ēre, Cic. *Esmigalhar, pizar, quebrar batendo. Hor. Opprimir, reprimir, affligir, domar. Contundere facta alicujus. Plaut. Vencer as acções de alguém.*

Parvum Lexicon, 1762